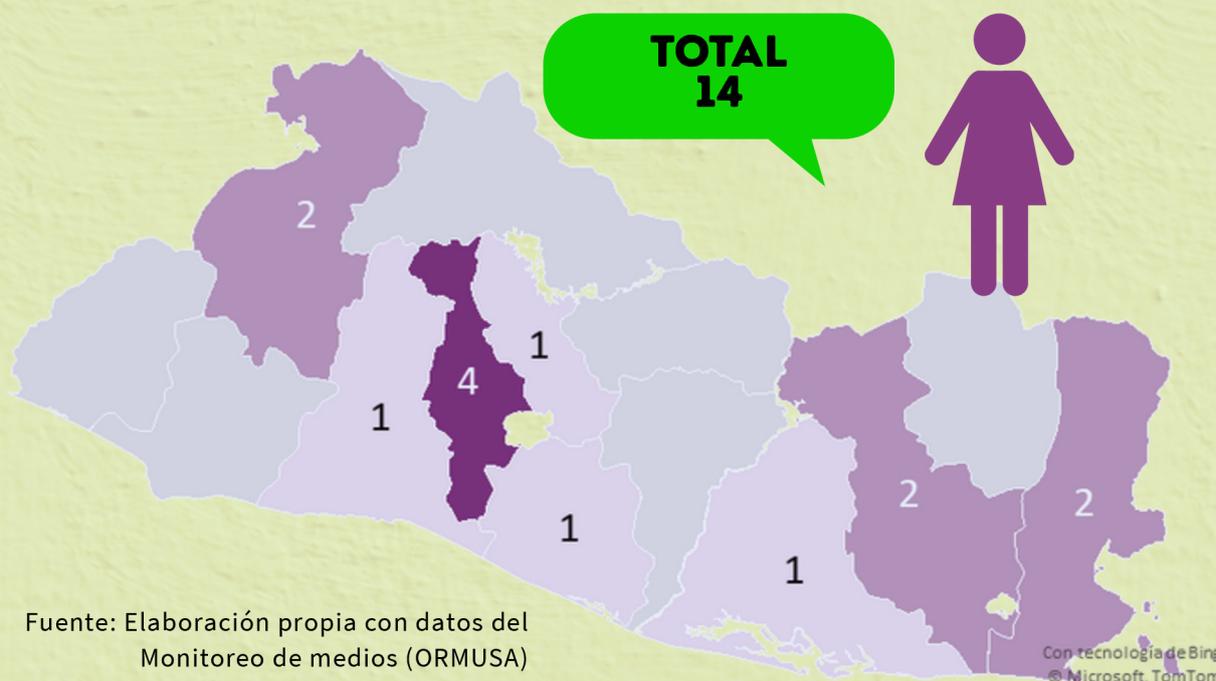




## Persistencia de la violencia feminicida contra las mujeres en El Salvador

Entre el 1 de enero y el 11 de agosto de 2025, el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), registró 14 feminicidios en El Salvador, a partir del monitoreo diario de medios de comunicación.

### El Salvador. Feminicidios y muertes violentas registradas por departamento (1 de enero al 11 de agosto 2025)



Este esfuerzo de documentación independiente es necesario ya que desde 2022, las fuentes oficiales dejaron de publicar datos periódicos y desagregados por sexo. Esta falta de datos dificulta conocer la magnitud real del problema, limitando la formulación de políticas públicas basadas en evidencia para dar una mejor respuesta a la atención de la violencia contra las mujeres.

### Distribución territorial: 57% de los casos se concentra en 8 departamentos

Los feminicidios registrados ocurrieron en ocho departamentos del país. San Salvador concentró la mayor cantidad de casos (4) con el 29%. Le siguieron La Unión, San Miguel y Santa Ana con 2 casos cada uno. Los departamentos de Cuscatlán, La Libertad, La Paz y Usulután reportaron 1 caso cada uno. No se documentaron casos en Ahuachapán, Cabañas, Chalatenango, Morazán, San Vicente, Sonsonate y Usulután durante este período.

## El Salvador. Femicidios y muertes violentas desagregadas por mes (1 de enero al 11 de agosto 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos del Monitoreo de medios (ORMUSA)

### Datos por mes

En el período analizado, marzo fue el mes con mayor número de femicidios (4) equivalente al 29%, seguido de enero, febrero, abril y junio (2 cada uno). Mayo registró 1 caso y julio no reportó hechos en las fuentes monitoreadas. En los primeros 11 días de agosto ya se documentó un caso. Esta variación mensual demuestra que, aunque pueda haber fluctuaciones, la violencia letal contra las mujeres persiste en el país.

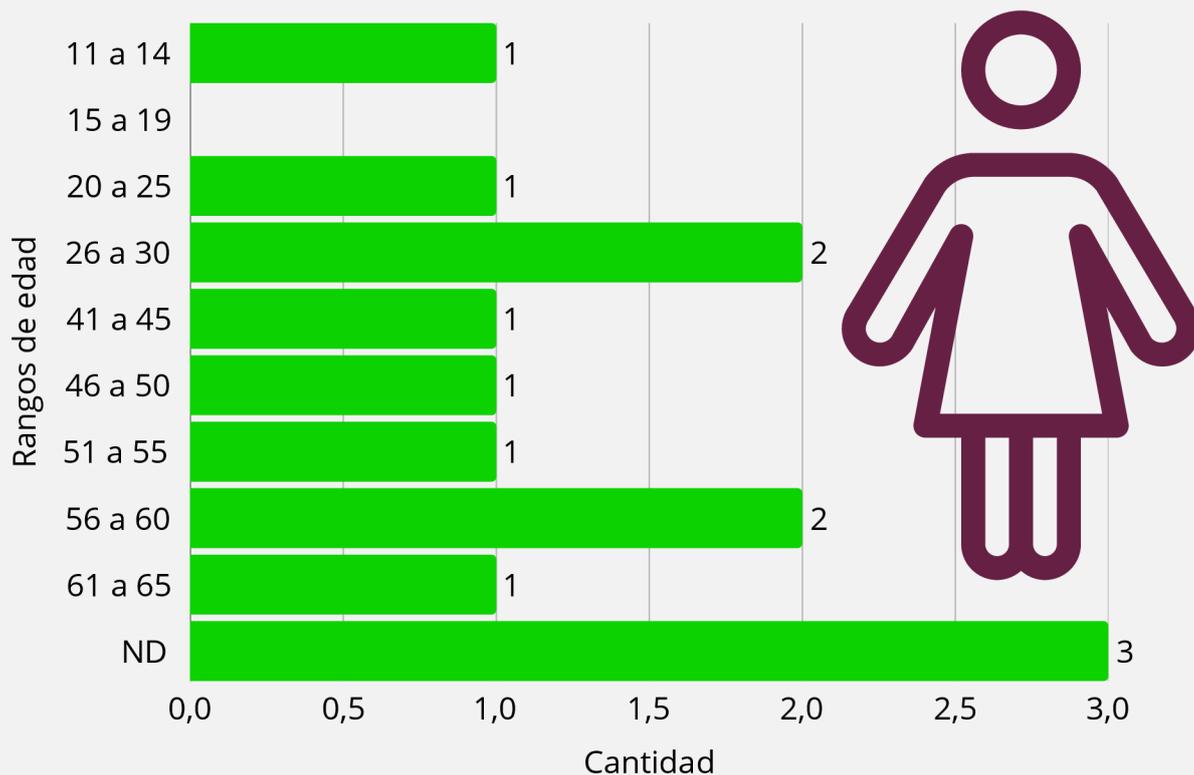
### Tipos de femicidio

La distribución equilibrada entre femicidios cometidos por parejas (50%) y por otros agresores (50%) evidencia que la violencia letal contra las mujeres no se limita al ámbito familiar o íntimo, sino que se extiende a otras relaciones de confianza, entornos comunitarios y públicos.



Este problema refleja la persistencia de un sistema patriarcal que legitima y naturaliza diversas formas de violencia contra las mujeres, generando condiciones estructurales de vulnerabilidad. La violencia feminicida, en sus distintas expresiones y contextos, está sustentada en desigualdades de poder basadas en género, que se traducen en la negación sistemática de los derechos humanos fundamentales de las mujeres (ONU-MUJERES, 2024).

## El Salvador. Femicidios y muertes violentas por grupo de edad, del 1 de enero al 11 de agosto de 2025



Fuente: Elaboración propia con datos del Monitoreo de medios (ORMUSA)

### Grupos de edades de las víctimas

Los femicidios y muertes violentas registrados en el periodo, incluyen a mujeres en un amplio rango de edad, entre ellas una niña de 14 años. Tres jóvenes de 20 a 30 años (21 %); igual porcentaje de adultas de 40 a 55 años y ocurre lo mismo entre las mujeres de 56 a 65 años. Este patrón demuestra que las mujeres no están exentas de la violencia en ninguna etapa de la vida, confirmando así que la violencia feminicida atraviesa generaciones y contextos.

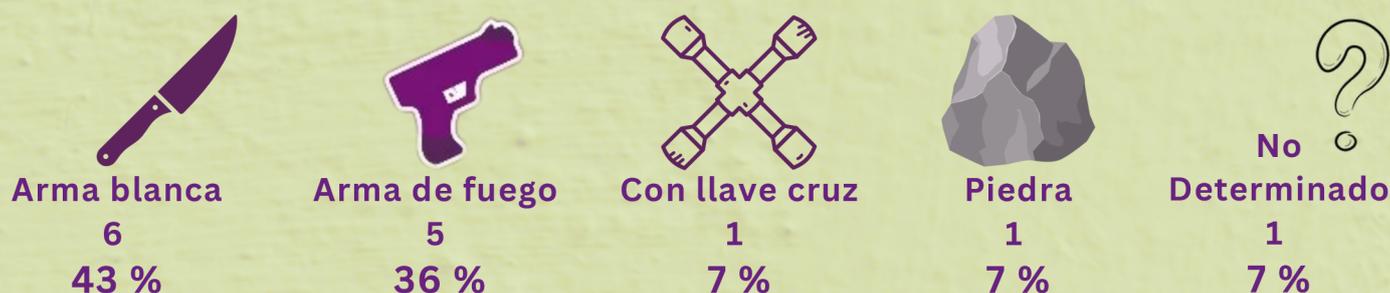
La diversidad etaria de las víctimas obliga a reconocer que los factores de vulnerabilidad pueden variar a lo largo del ciclo vital. Las niñas y adolescentes enfrentan riesgos vinculados a violencia sexual, uniones tempranas y explotación, mientras que las mujeres adultas pueden estar más expuestas a violencia causada por parejas

o a agresiones en contextos comunitarios y laborales. En el caso de las mujeres mayores, la dependencia económica o física, así como el aislamiento social, pueden incrementar la vulnerabilidad.

El número de casos en los que no se logró determinar la edad (3) refleja las limitaciones de la información disponible en fuentes periodísticas.

Frente a esta realidad, las estrategias de prevención y atención deben ser diferenciadas, integrando un enfoque interseccional que considere edad, género, condición socioeconómica, discapacidad y territorio, para garantizar que las respuestas sean pertinentes, efectivas y respetuosas de los derechos humanos de las mujeres en su diversidad.

## Número de víctimas según el tipo de arma o causas de muerte

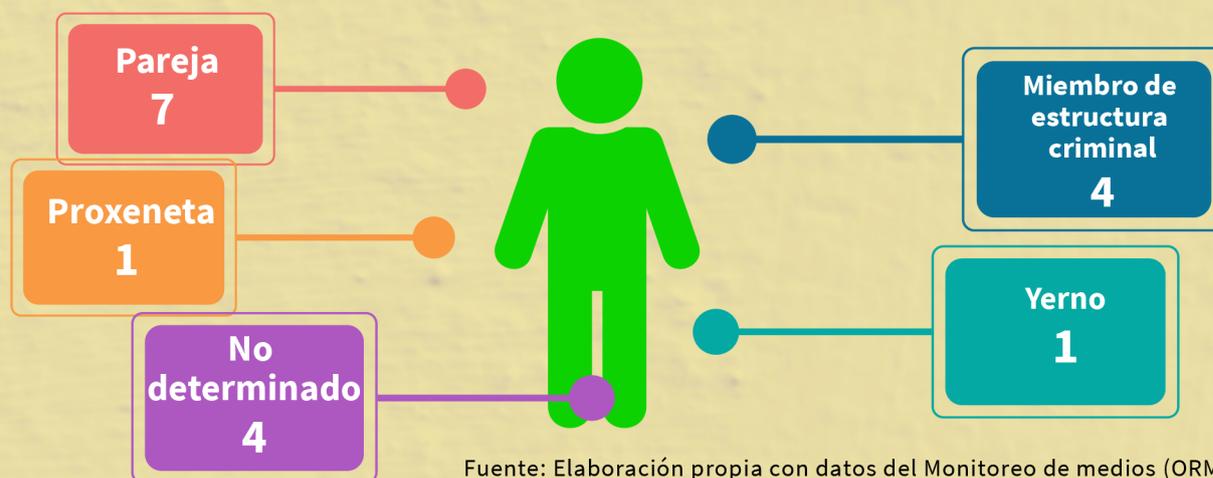


Fuente: Elaboración propia con datos del Monitoreo de medios (ORMUSA)

En cuanto a las causas de muerte, el uso de arma blanca predomina en el 43 % de las víctimas y arma de fuego en el 36 %; lo cual revela la coexistencia de contextos de violencia íntima y de violencia en espacios comunitarios o delictivos.

La presencia de métodos como el estrangulamiento con llave cruz o ataques con piedras, indican que la violencia feminicida se manifiesta con extrema brutalidad y sin la mediación de armas de alto poder, reforzando así la misoginia y carácter de crimen de odio contra las mujeres.

## Nexo del agresor con la víctima en casos de feminicidio o muertes violentas de mujeres. 1 de enero al 11 de agosto 2025



Fuente: Elaboración propia con datos del Monitoreo de medios (ORMUSA)

La relación entre víctima y victimario revela que, en el periodo analizado, el 50% de los feminicidios fueron perpetrados por parejas (7 casos), confirmando que la violencia de pareja continúa siendo el principal riesgo letal para las mujeres. Este dato se alinea con estudios previos que muestran cómo el control coercitivo, la posesividad y la impunidad en el ámbito privado constituyen detonantes frecuentes de la violencia feminicida contra las mujeres.

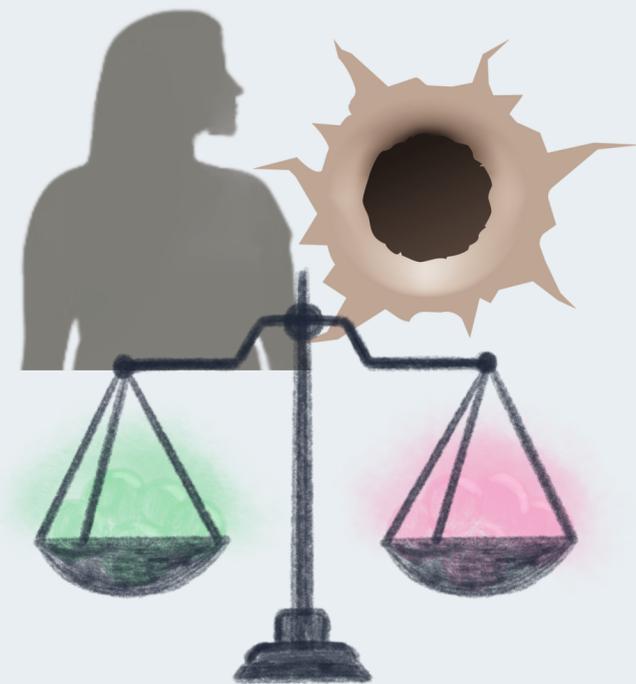
La participación de miembros de estructuras criminales (4 casos) y de un proxenetista (1 caso) subraya que la violencia feminicida también está ligada a dinámicas de criminalidad organizada, trata de personas y explotación sexual, donde el género se convierte en un factor determinante para la victimización. Estos casos suelen caracterizarse por mayor peligrosidad, barreras de acceso a la justicia y altos niveles de impunidad, lo que exige mejorar los mecanismos

de protección especializados, coordinación interinstitucional y estrategias de investigación con enfoque de género.

El crimen cometido por un yerno evidencia que la violencia feminicida emerge en las relaciones de confianza, lo que obliga a ampliar la mirada sobre los riesgos contra las mujeres adultas mayores.

La presencia de 4 casos con relación no determinada con el agresor o agresores, también refleja las limitaciones de la información disponible en fuentes públicas, lo que obstaculiza el análisis integral del problema.

Además, el hecho de que en algunos feminicidios se identificara más de un agresor por víctima —totalizando 17 relaciones para 14 víctimas— demuestra que en ciertos contextos la violencia feminicida es ejercida de forma colectiva, lo que incrementa su brutalidad y complejidad investigativa.



Los datos muestran que, pese a la ausencia de información oficial, la violencia feminicida persiste en El Salvador y afecta a mujeres de distintas edades y territorios. La paridad entre feminicidios de pareja y otros cometidos en contextos de relaciones de confianza, ámbito laboral y comunitario reitera la necesidad de la mirada holística a los crímenes contra las mujeres.

**Según ONU-MUJERES (2024) garantizar la disponibilidad de datos desagregados e integrales es clave para conocer y dar respuesta a la escala real del problema. “Cada cifra representa una mujer o niña cuya vida fue arrancada brutalmente a manos de la violencia machista, la misoginia y las normas sociales que toleran y perpetúan la violencia contra las mujeres y las niñas”.**

#### **Referencias:**

1. ONU MUJERES. (2024). Cinco datos clave sobre el femicidio. Revisado en [https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/cinco-datos-clave-sobre-el-femicidio#:~:text=El%20femicidio%20\(o%20%E2%80%9Cfemicidio%E2%80%9D,tener%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20g%C3%A9nero.](https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/cinco-datos-clave-sobre-el-femicidio#:~:text=El%20femicidio%20(o%20%E2%80%9Cfemicidio%E2%80%9D,tener%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20g%C3%A9nero.)
2. ORMUSA. 11 de agosto de 2025. Monitoreo de medios.